



AYUNTAMIENTO
DE DARRO
18181.- (Granada)

EDICTO

Don Manuel Blas Gómez Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Darro (Granada)

HACE SABER: Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 12 Septiembre de 2017 las Bases de Selección de personal para la contratación de Animador- Promotor Deportivo se exponen al público para que en el plazo de cinco días hábiles a contar desde la presente publicación en el tablon de anuncios se presente en el Registro de este Ayuntamiento por aquellos interesados solicitudes de presentación conforme modelo de solicitud establecido



Darro, a 12 Septiembre 2017.

EL ALCALDE,

Fdo. Manuel Blas Gómez Jiménez.

19-Sept-2017